

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.

Se pretende evaluar la capacidad para identificar las huellas que han dejado en la realidad española actual y valorar la importancia histórica de algunos procesos significativos de la antigüedad y la Edad Media, como la romanización, la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales, y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra. Asimismo, se pretende verificar la competencia del alumnado para describir la incidencia de la romanización en Asturias, la configuración de la Monarquía asturiana medieval y las instituciones políticas que dotaron al Principado de Asturias de personalidad político-administrativa.

2. Reconocer y caracterizar las estructuras económico-sociales y las peculiaridades de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, las características de la ilustración española y asturiana, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

Este criterio pretende comprobar la competencia para explicar los rasgos económico-sociales esenciales de la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna, su papel en Europa, su transformación en el Estado centralista borbónico, así como la aportación de Asturias a la ilustración española. Asimismo, se evaluará la capacidad de contextualizar históricamente el descubrimiento, conquista, aportaciones demográficas y modelo de explotación de América y su trascendencia en la España moderna.

3. Analizar y caracterizar la crisis del antiguo régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

Se trata de verificar la capacidad para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia, resaltando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y la participación de Asturias en el proyecto revolucionario. También se pretende comprobar que el alumno o la alumna es capaz de explicar la dialéctica entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII e identificar las causas del proceso emancipador de la América española durante el mismo, evaluando sus repercusiones.

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España y en Asturias y las transformaciones sociales que genera, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria o no del proceso.

Con este criterio se quiere comprobar la preparación para elaborar explicaciones coherentes sobre el contenido, dimensiones y evolución de los cambios político-jurídicos, sociales y económicos en la España isabelina y las causas de la revolución de 1868, apreciando también el significado histórico del Sexenio democrático, explicando su evolución política y valorando el esfuerzo democratizador que representó.

5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, su funcionamiento en Asturias, las realizaciones y los fracasos de

la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.

Este criterio pretende verificar la competencia para reconocer las características de la Restauración borbónica en España, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las prácticas corruptas que desvirtúan el sistema parlamentario, así como el papel de los principales protagonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo: los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero en España, y especialmente en el Principado de Asturias. Por otra parte, trata de evaluar si los alumnos y alumnas saben analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la crisis de la restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII y si reconocen las peculiaridades de la dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de su política.

6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda república y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

Se trata de comprobar que al alumno o la alumna es capaz de situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda república, de describir las características de la Constitución de 1931, las líneas maestras de los proyectos reformistas y las realizaciones y conflictos de las distintas etapas, con especial atención a la irrupción de las mujeres en la vida social y política, y al levantamiento revolucionario de octubre de 1934. asimismo, se pretende evaluar que el alumno o la alumna es capaz de explicar los orígenes de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace, los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas, así como la situación política y militar de Asturias durante la Guerra Civil.

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la dictadura franquista, en especial el papel que asignaba a las mujeres en la vida pública y privada, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos del régimen, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en su evolución.

Este criterio pretende comprobar que el alumno o la alumna es capaz de describir las bases ideológicas, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales de la dictadura franquista y explicar cómo los acontecimientos internacionales influyeron en el devenir del régimen. También se pretende constatar que el alumno o la alumna comprende y sitúa cronológicamente los rasgos más importantes de la evolución política y económica de la España franquista, analizando la influencia del desarrollismo en la sociedad a partir de los años sesenta. así mismo, requiere identificar y valorar la represión, la situación de discriminación de las mujeres, la evolución e intensidad de la oposición al régimen, tanto en el interior como en el exilio. Por último, el alumnado debe identificar las transformaciones económicas y sociales que experimentó Asturias durante las distintas etapas del franquismo y su papel en la actividad opositora.

8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.

Se trata de evaluar la capacidad del alumno o alumna para explicar los cambios introducidos en la situación política, social y económica de España, y especialmente de Asturias, en los años inmediatamente siguientes a la muerte de

Franco y el papel de los artífices individuales y colectivos: partidos políticos, sindicatos, movimiento feminista, y otros, de estos cambios, valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, se evaluará la capacidad para describir la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978, y los problemas específicos de la Comunidad autónoma de Asturias.

9. Poner ejemplos de hechos históricos significativos de la historia de España, relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

Con este criterio se verificará la competencia para identificar y establecer conexiones entre episodios y periodos destacados de la Historia de España y de Asturias, y los que simultáneamente suceden en el contexto internacional, en particular en Europa y en Hispanoamérica, resaltando las repercusiones que se derivan en uno y otro ámbito.

10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla oralmente y por escrito, utilizando con rigor el vocabulario histórico.

Este criterio pretende evaluar la competencia del alumno o la alumna para realizar trabajos de indagación y de síntesis en los que seleccione, analice e interprete la información que aportan las diversas fuentes de documentación histórica, en especial los textos, mapas, testimonios orales, datos estadísticos e imágenes. Asimismo, se pretende evaluar la capacidad para exponer conclusiones, oralmente y por escrito, utilizando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación, empleando el vocabulario histórico preciso, diferenciando hechos y opiniones, y citando datos y fuentes con rigor. Igualmente se pretende verificar la destreza para elaborar e interpretar mapas conceptuales referidos tanto a procesos como a situaciones históricas concretas.

11. Valorar positivamente los principios democráticos y los derechos y libertades individuales y sociales, y rechazar situaciones de injusticia y desigualdad y cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno o la alumna muestra predisposición para la cooperación y el trabajo en equipo, manifestando actitudes y comportamientos democráticos, igualitarios y favorables a la convivencia. Asimismo, se pretende valorar en qué medida reconocen e identifican situaciones de injusticia, desigualdad o contrarias a la convivencia pacífica y proponen desde una perspectiva solidaria, democrática y dialogante posibles soluciones a los mismos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

No consideramos necesario repetir aquí las ideas que el Departamento tiene sobre lo que debe ser la evaluación del aprendizaje, puesto que ya está expuesto en otros apartados de esta programación.

Sólo indicar que en esta materia utilizaremos como instrumentos para esta evaluación:

- la correcta expresión oral y escrita.

- la observación del trabajo diario en el aula.
- los trabajos propuestos relacionados con la asignatura.
- las pruebas escritas.
- las intervenciones en clase.
- las síntesis parciales o finales.

Estos instrumentos en su conjunto nos servirán para tener una buena información del aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado, se tendrá en cuenta las pruebas escritas, de las que se realizarán al menos dos por cada evaluación. En estas pruebas se combinarán cuestiones prácticas (análisis y comentario de mapas, textos y otros documentos históricos) y teóricas (exposición ordenada y argumentada de procesos históricos y ordenación temporal de acontecimientos y secuencias).

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Pruebas escritas: 8 puntos (80% de la nota). Para obtener la calificación de las pruebas escritas se hará media aritmética de las notas de cada período de evaluación. En este tipo de pruebas será necesario alcanzar una calificación igual o superior a 4 puntos sobre 10 para poder hacer media entre las distintas pruebas.

Actitud y asistencia a clase: 1 punto (10% de la nota). Se tiene en cuenta en este apartado: la actitud general en el aula, participación, puntualidad, observación de las normas y puntualidad en la entrega de trabajos.

Actividades y trabajos realizados en clase y en casa: 1 punto (10% de la nota). En el caso de que este criterio no pueda ser valorado debido a las características de la asignatura (temario muy extenso a dar en tres horas semanales), este criterio puede ser suprimido, y las pruebas escritas tendrán un peso sobre la nota final del 90%.

Criterios de superación de la asignatura.

- Superarán la asignatura aquel alumnado que tenga las tres evaluaciones aprobadas. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- El alumnado que, tras las recuperaciones realizadas, siga presentando una o dos evaluaciones suspensas, está obligado a realizar una prueba ordinaria de los contenidos de dichas evaluaciones. Será condición indispensable haber obtenido un cuatro en dicha prueba para poder hacer media aritmética con las evaluaciones aprobadas.
- El alumnado con pérdida del derecho a la evaluación continua, tendrá una prueba global elaborada en base a los contenidos mínimos.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

Los contenidos mínimos están articulados en torno a los siguientes bloques temáticos:

- a) Las raíces históricas de la España contemporánea.
- b) Liberalismo e industrialización en el siglo XIX.
- c) Poder y conflicto en el primer tercio del siglo XX.
- d) Franquismo y democracia.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos básicos de Historia de España y

saber identificar y comentar documentos históricos representativos de estos bloques temáticos:

- Conocer las características básicas de la Prehistoria peninsular.
- Identificar las distintas culturas antiguas (iberos, celtas y pueblos colonizadores) asentadas en la Península Ibérica y su legado histórico.
- Comprender los distintos procesos desarrollados en la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media: invasión musulmana, reconquista y formación de los primeros reinos cristianos.
- Valorar la importancia en la historia de España de la unión dinástica de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón: el nacimiento de la monarquía autoritaria.
- Enumerar las principales características de las reformas internas y externas de los Reyes Católicos.
- Conocer los principales problemas y conflictos internos y externos de la monarquía de los Austrias.
- Identificar en un mapa los territorios que integraban el imperio español en los siglos XVI y XVII.
- Conocer los rasgos de la economía y la sociedad del siglo XVII.
- Valorar la importancia del cambio de dinastía y el giro reformista de los Borbones. La política centralizadora.
- Enumerar los rasgos básicos del despotismo ilustrado en España.
- Destacar los principales rasgos básicos y etapas de la Guerra de la Independencia.
- Conocer el origen del liberalismo y del constitucionalismo español: la constitución de 1812 y las Cortes de Cádiz.
- Identificar las etapas del reinado de Fernando VII.
- Resaltar las causas de la emancipación de Iberoamérica.
- Diferenciar los rasgos identificativos del carlismo y liberalismo.
- Distinguir las diferentes etapas del régimen isabelino.
- Señalar las ideas características de los partidos políticos más importantes del S. XIX.
- Identificar las causas y consecuencias de la revolución de 1868.
- Conocer las diferentes etapas del sexenio democrático.
- Identificar las claves del sistema político de la Restauración: monarquía, turno pacífico y caciquismo.
- Enumerar los rasgos de la constitución de 1876.
- Comprender los rasgos básicos de la oposición al sistema: carlismo, republicanismo, organizaciones obreras y nacionalismo.
- Conocer las causas y consecuencias de la crisis de 1898.
- Conocer el desarrollo de las desamortizaciones y los cambios socioeconómicos que originaron.
- Conocer los rasgos principales de la economía española durante el siglo XIX.
- Conocer la evolución del movimiento obrero español.
- Definir los rasgos principales del regeneracionismo.

- Comprender el carácter de los movimientos nacionalistas que surgieron en el siglo XIX.
- Identificar los problemas que conducen a la dictadura de Primo de Rivera: la crisis de 1917 y el problema de Marruecos.
- Enumerar las etapas y características básicas de la dictadura de Primo de Rivera.
- Interpretar el proceso que condujo a la II República: el final de la dictadura y de la monarquía.
- Analizar los rasgos básicos de la constitución de 1931.
- Distinguir las etapas políticas de la II República.
- Explicar las reformas más significativas de la II República: agraria, religiosa y militar.
- Conocer el significado de la Revolución de Octubre de 1934 y el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936.
- Explicar los orígenes de la Guerra Civil española.
- Conocer las etapas principales de la Guerra Civil.
- Distinguir las etapas y la evolución política de ambas zonas.
- Identificar los fundamentos ideológicos del nuevo régimen.
- Comprender los efectos sociales y políticos derivados de la represión durante la dictadura: represión, guerrilla y exilio.
- Conocer los rasgos básicos del sistema económico y social del régimen franquista durante la autarquía.
- Conocer los rasgos básicos del sistema económico y las transformaciones sociales del régimen franquista durante el desarrollismo.
- Analizar el papel político de la oposición al franquismo en los años 60 y 70.
- Conocer los aspectos que provocaron el final del régimen franquista.
- Comprender el origen y la evolución del sistema democrático actual.
- Conocer las etapas básicas de la transición democrática.
- Analizar el papel fundamental de la Constitución de 1978.
- Describir el Estado de las Autonomías y sus características fundamentales.
- Conocer las principales fuerzas políticas existentes en la actualidad y sus raíces.